CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 2965
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 04-noviembre-2021
ACTA No. 00000001 DEL 05-noviembre-2021

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía No. 1.090.374.256
OBJETO:	2021R-372 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABLE DE INFORMES DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS REALIZADOS EN EL ALMACÉN ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL.
CLASE ADJUDICACIÓN:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)
FECHA DE INICIACIÓN:	05-noviembre-2021
FECHA FINALIZACIÓN:	30-diciembre-2021
PLAZO INICIAL:	1 Meses y 26 Días
VALOR INICIAL:	$8,400,000.00
FORMA DE PAGO:	UN (1) PAGO MENSUAL POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($4,500,000.00) Y UN PAGO DE TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($3,900,000.00)
SUPERVISOR:	JULIANA TORRES BERROCAL
CDP:	Número 003758 expedido el 03-nov-2021
RUBROS	2.1.1.02.01.001.01 - Sueldo básico
FECHA AFILIACIÓN ARL:	05-noviembre-2021
PÓLIZA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza Nro. 475-47-994000050184 expedida el 05-nov-2021

Autriz

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 2965
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 04-noviembre-2021
ACTA No. 00000001 DEL 05-noviembre-2021

AMPAROS SEGURADOS:	CUMPLIMIENTO Del 04-nov-2021 al 30-jun-2022, CALIDAD DEL SERVICIO Del 04-nov-2021 al 30-jun-2022
APROBACIÓN PÓLIZAS:	05-noviembre-2021
RÉGIMEN IVA:	No responsable de IVA

En San José de Cúcuta, a los 05-nov-2021, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA GENERAL, se reunieron las siguientes personas: MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ-SECRETARIO DE DESPACHO, JULIANA TORRES BERROCAL - ASESOR, actuando en calidad de supervisor y FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios N° 2965 de 04-nov-2021 con Certificado de Registro Presupuestal N° 004020 del 04 de noviembre de 2021.

Autorizado

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

JULIANA TORRES BERROCAL
Supervisor

FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR
Contratista

Irina Margarita Urbina Diez
Contratista - Secretaria General